

# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

# RESOLUCIÓN Nº 1316-2019-R

Lambayeque, 17 de setiembre del 2019

#### VISTO:

El expediente Nº 5272-2019-SG-UNPRG, presentado por el Dr. Wilmer Carbajal Villalta, Secretario General de la Universidad sobre viaje de comisión de servicios a la ciudad de Paita - Piura;

## **CONSIDERANDO:**

Que, a través del Oficio N° 1184-2019-SG, el Dr. Wilmer Carbajal Villalta, Secretario General de la Universidad, informa que debiendo realizar las coordinaciones relacionadas con el V Simposio Internacional sobre el Océano en un Mundo de Alto CO<sub>2</sub> en el Instituto del Mar – sede Paita, así como trasladar muestras para análisis de salinidad del proyecto acidificación del Océano frente a Pimentel; por lo que solicita licencia con goce de haber por los días 18 y 19 de setiembre del presente año, a fin de efectuar dichas coordinaciones en la ciudad de Paita, asimismo comunica que durante su ausencia encargará la Oficina de Secretaria General a la Dra. Virginia Efigenia Mendoza Pescorán;

Que, por lo expuesto, debe emitirse la resolución correspondiente;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo Legal, para la disposición del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector, la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad;

## SE RESUELVE:

- 1º Otorgar licencia con goce de haber al Dr. WILMER CARBAJAL VILLALTA, Secretario General de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, los días 18 y 19 de setiembre del 2019, a fin de realizar el viaje a la ciudad de Paita Piura, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.
- 2º Encargar la Oficina de Secretaria General a la Dra. Virginia Efigenia Mendoza Pescorán, mientras dure la ausencia del titular.
- **3° Dar** a conocer al Vicerrectorado Académico, Oficina General de Recursos Humanos, a las instancias respectivas y al Órgano de Control Institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

EDRO RULL OF Rector

À DRELIO OLIVA NÚÑEZ

MERCARBAJAL VILLALTA

/mcip